MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTA DE REPARO

San Juan Nepomuceno, 25 de septiembre de 2020

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno en relación a la Nota DNC N° 18640/2020 por la cual se realizaron observaciones a la documentación remitida por esta unidad operativa en el marco del proceso licitatorio con la descripción "Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19" identificado en el SICP con el ID N° 385535" en etapa de difusión pública.

Que, a través de la presente nota de reparo se remite la adenda N° 1 por la cual se subsanaron los puntos observados a la carta de invitación, así mismo se remite el dictamen de estimación de costos y documentos de respaldo conforme a la normativa vigente (Resolución DNCP 1890/2020).

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC